

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29646** *ESTRUCTURA E INGENIERÍA DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 71/11, dimanante de los Autos 947/10, a instancia de Joaquín Rodríguez López, Manuel Rodríguez López y Juan Antonio San Martín Rodríguez contra "Estructura e Ingeniería del Sur, S.L.", en la que con fecha 5 de septiembre de 2011, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 29.785,97euros más 5.957 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110066049-1